

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

8149 *Resolución de 14 de abril de 2025, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 10 de abril de 2025.*

La Orden ECM/3/2025, de 14 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2025 y enero de 2026, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 10 de abril de 2025, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 4 de abril de 2025, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado al 3,50 por 100, vencimiento 31 de mayo de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.184,362 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.849,276 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 103,960 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 104,017 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,06
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,477 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,462 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
103,96	325,000	107,020
103,97	235,000	107,030
103,98	235,000	107,040
103,99	85,000	107,050
104,00	100,000	107,060
104,01	272,500	107,070
104,02 y superiores	1.591,600	107,077
Peticiones no competitivas:		
	5,176	107,077

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 609,185 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 107,020 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 2,55 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2032.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.993,225 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.638,225 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 96,830 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 96,888 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,16
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,023 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,014 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
96,83	200,000	97,990
96,85	160,000	98,010
96,86	30,000	98,020
96,87	145,000	98,030
96,88	215,000	98,040
96,89 y superiores	888,000	98,048
Peticiones no competitivas:		
	0,225	98,048

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 355,441 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 97,990 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 3,15 por 100, vencimiento 30 de abril de 2035.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.749,624 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.969,609 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 98,280 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 98,316 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,66 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,354 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,349 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
98,28	205,000	98,940
98,29	270,000	98,950
98,30	425,000	98,960
98,31	385,000	98,970
98,32 y superiores:	681,105	98,976
Peticiones no competitivas:		
	3,504	98,976

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 414,246 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 98,940 por 100.

Madrid, 14 de abril de 2025.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de febrero de 2024), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.